



Informa PEMEX que las adjudicaciones llave en mano para intervenciones en pozos son legales y transparentes

- **La empresa adjudicada fue la única que contaba con la disponibilidad inmediata de las cinco plataformas autoelevables**
- **Cumplió con los requisitos técnicos, financieros, legales y administrativos**

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que, relativo a la nota publicada hoy por el periódico Reforma, el contrato llave en mano para intervenciones en pozos marinos se encuentra en vías de formalización con la empresa OPEX Perforadora S.A. de C.V.

Esta empresa fue la única que contaba con la disponibilidad inmediata de las cinco plataformas autoelevables requeridas en sitio, lo cual representó una oportunidad en momentos de escasez mundial. Lo anterior, aunado a que la empresa contaba con antecedentes de un proyecto en pozos en el Golfo de México concluyendo antes de lo programado, con logros sin precedentes.

Asimismo, OPEX Perforadora S.A. de C.V. cumplió con todos los requisitos de carácter técnico, financiero, legal y administrativo y tras una valoración respecto de las condiciones del mercado se resolvió que es la empresa que puede brindar este servicio con las oportunidades y especificaciones que PEMEX requiere actualmente.

El contrato contempla servicios integrales que van desde la logística de materiales y personal, hasta la operación de cinco equipos autoelevables en campos nuevos ubicados en el Golfo de México.

El alcance incluye la perforación, terminación y reparación de pozos en aguas someras.

La vigencia del contrato será por 25 meses con un monto máximo de mil 477 millones de dólares.

Cabe recalcar que la asignación de este proceso fue hecho público por Petróleos Mexicanos el pasado 4 de octubre en nuestro portal, que durante este sexenio consiguió obtener el máximo de calificación en sus portales de transparencia por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, refrendándolo por tercer año consecutivo, situación que no tiene precedentes.

PEMEX, reitera que no se tolera la corrupción y en un claro compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia, manifiesta su apertura al escrutinio público en todos sus procesos internos, incluyendo los de contratación.

---o0o---

